FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES **fondec**

ACTA DE EVALUACIÓN

ADQUISICIÓN DE MUEBLES, AIRES ACONDICIONADOS, ELECTRODOMESTICOS Y OTROS

En la ciudad de Asunción, a los 17 días del mes de mayo del año 2011, siendo las 09:00hs, en el domicilio del FONDEC, sito en la calle Tarumá Nº 960 – Barrio Nazareth, se da inicio al análisis de las ofertas presentadas para el llamado "ADQUISICION DE MUEBLES, AIRES ACONDICIONADOS, ELECTRODOMESTICOS Y OTROS. ID Nº 212922", por la modalidad de Contratación Directa.

Conforman el comité de evaluación el Señor Gilberto Rivarola Miembro del Consejo Directivo y el Director Administrativo el Lic. Víctor Garay Florentin, quien se encuentra certificado por la DNCP.

El acto de apertura de sobres se realizó el 06 de mayo de 2011, a las 12:30hs, en el cual se presentaron las siguientes empresas:

1- Clima Total 2- Merlin 3- JD Electrónica 4- OTC S.A. 5- Distribuidora Lider
6- Soriano Muebles 7 – Liz Rocio Muebles 8-NM Diseños 9- GIESA

Verificación de la documentación presentada con las ofertas:

Se dejó constancia en el acta de apertura de ofertas la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, como ser el formulario de la oferta, documento de identidad del firmante y la declaración jurada del artículo del 40, declaración jurada de menores Resolución DNCP 941/10 y constancia del SIPE y se observa que todas las ofertas presentan dichas documentaciones.

Posteriormente conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, "3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo.... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...", y que la adjudicación se realizará por LOTES Y POR ITEMS,* se ha verificado que la menor oferta para
el Lote Nº 1, corresponde a la firma CLIMA TOTAL SRL,
para el Lote Nº 2 y Nº 3, a la firma DISTRIBUIDORA LIDER
para el Lote Nº 4, corresponde a diferentes empresas ya que se adjudica por ítems:
Item Nº 1: OTC S.A.
Item Nº 2: NM DISEÑOS
Item Nº 3: DISTRIBUIDORA LIDER

Todas las empresas con el menor precio han presentado correctamente las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que se procede a analizar en detalle.

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Documentos/empresas	CLIMA TOTAL	DISTRIBUIDORA LIDER	OTC S.A.	NM DISEÑOS
El Formulario de oferta – Anexo 2	cumple	cumple	cumple	cumple
Fotocopia simple de la CI del firmante de la oferta.	cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de RUC.	cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta. O fotocopia del certificado de cumplimiento tributario vigente	cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada artículo 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de menores Resolución DNCP 941/10	cumple	cumple	cumple	cumple

Avenida Federación Rusa y Sargento Marecos
Sector Cultural. Portón 4. Banco Central del Paraguay
Telefax: (595 21) 613 348 · 662 732 · 662 736 · Asunción, Paraguay
fondec@rieder.net.py · www.fondec.gov.py

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES **fondec**

Motivos de calificación:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909, *"la adjudicacioón deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por todas las firmas: CLIMA TOTAL S.R.L., DISTRIBUIDORA LIDER, OTC S.A., NM DISEÑOS.

Conclusión:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art. 27 y 28 de la Ley Nº 2051 y los Art. 58 al 63 del Decreto reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar, de acuerdo al análisis de las ofertas presentadas y teniendo en cuenta el Dictamen Nº 06/2011 de la UOC de fecha 13 de mayo de 2011, en la que realizan recomendaciones para la adjudicación y que la misma se realizará por lotes y por ítems y de acuerdo a las exigencias de las especificaciones técnicas de la carta invitación y a las posibilidades presupuestarias de la entidad, el Comité de Evaluación, recomienda a las siguientes firmas:

CLIMA TOTAL SRL:
En el Lote Nº 1
Monto Total Adjudicado Gs.: 2.340.000 (Dos millones trescientos cuarenta mil guaraníes)

DISTRIBUIDORA LIDER:
En los lotes Nº 2, Nº 3 y el Lote Nº 4 en el ítem Nº 3
Monto Total Adjudicado Gs.: 2.214.000 (Dos millones doscientos catorce mil guaraníes).

OTC S.A.:
En el Lote Nº 4 en el ítem Nº 1
Monto Total Adjudicado Gs.: 1.856.000 (Un millón ochocientos cincuenta y seis mil guaraníes).

NM DISEÑOS:
En el Lote Nº 4 en el ítem Nº 2
Monto Total Adjudicado Gs.: 960.000 (Novecientos sesenta mil guaraníes).

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 7.370.000 (Siete millones trescientos setenta mil guaraníes)

OBSERVACIONES:

1. El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación por menos de la cantidad de bienes solicitada inicialmente, para el Lote Nº 4 MUEBLES ítem Nº 2, debido a que ya supera nuestra disponibilidad presupuestaria, basándose en la Circular Nº 3/2006 la cual hace referencia, que se podrán disminuir la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados, en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos.

2- Se ajustan las cantidades, sin variar los precios unitarios u otros términos y condiciones del Pliego de Bases y Condiciones

Se dio por finalizada la reunión, siendo las 12Hs.

LIC. VICTOR GARAY FLORENTIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Funcionario Certificado por la DNCP

SR. GILBERTO RIVAROLA
MIEMBRO DEL CONSEJO
FONDEC

Avenida Federación Rusa y Sargento Marecos
Sector Cultural. Portón 4. Banco Central del Paraguay
Telefax: (595 21) 613 348 · 662 732 · 662 736 · Asunción, Paraguay
fondec@rieder.net.py · www.fondec.gov.py